

Boletín de Inscripción

Puede realizar su inscripción en la jornada enviando los siguientes datos por correo electrónico a :

navarralarioja@atecyr.org

Socio de ATECYR Si__ NO__ Nº socio:

Nombre

Apellidos

Empresa

Dirección

CP Población

Provincia

Teléfono

E-mail

Aviso Legal: De conformidad con el art. 5 de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos por Ud. proporcionados en este documento serán incorporados a un fichero automatizado y/o manual, cuyo responsable es: Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR), con sede social en c/ Navaleno, 9 Oficina (28033-Madrid) y cuyas finalidades son la gestión administrativa de la asociación, gestión de las actividades organizadas por la misma, cumplimiento de los fines estatutariamente previstos y el envío de comunicaciones informativas, comprometiéndose a no realizar cesión a terceros, salvo las estipuladas por ley aplicable. Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiéndose por escrito a la atención del responsable del fichero, siempre de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.



Asociación Técnica Española
de Climatización y Refrigeración

Información General

Horario: 17.30- 18.30h

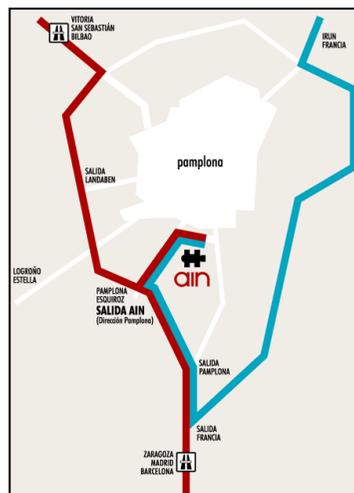
Asistencia: GRATUITA. Hasta completar aforo. *Es necesaria la inscripción previa*

Inscripción:

Remitir los datos solicitados o el Boletín de Inscripción cumplimentado al e-mail navarralarioja@atecyr.org

Lugar de celebración:

ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVARRA
Ctra. Pamplona, 1. Edificio AIN ·
31191 Cordovilla



Jornada Técnica

Aspectos relevantes de la Ley sobre el Impuesto de Gases Fluorados de Efecto Invernadero y del Reglamento que la desarrolla.



Pamplona, 9 de abril de 2014



Asociación Técnica Española
de Climatización y Refrigeración

Introducción

La Asociación Técnica de Climatización y Refrigeración (ATECYR) es una organización de carácter no lucrativo dedicada a divulgar e impulsar conocimientos técnicos y científicos aplicados a la climatización, calefacción, ventilación y refrigeración, así como aquellos conocimientos de ingeniería relacionados con el medio ambiente y el uso racional de la energía.

Presentación del acto

Tras la aprobación y entrada en vigor Real Decreto 1042/2013, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero que desarrolla el artículo 5, de la Ley 16/2013 por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, Atecyr organiza una Jornada para analizar las nuevas líneas de trabajo a adoptar por la repercusión económica que supone para los profesionales y empresas del sector.

Contenido

- Legislación de referencia
- Aspectos generales del Impuesto
- Conceptos Clave
- Exenciones
- Devengo del Impuesto
- Tipos impositivos
- Obligaciones formales
- Deducciones y Devoluciones

Se tratarán además temas relativos a la casuística surgida a raíz de la aplicación del impuesto en relación con las figuras implicadas; fabricantes, importadores, adquirentes intracomunitarios, revendedores, beneficiarios de exenciones, usuarios finales. Inscripción en el Registro, CAF, Mermas, Subcontratas, Gases regenerados.

Programa

17.30h.

Bienvenida y presentación de acto.

D. David García Martínez, Presidente de la **Agrupación Navarra-La Rioja de ATECYR**.

17.35h. Ponencia a cargo de **D.ª Pilar Budí**, **Directora adjunta de AFEC** (Asociación de fabricantes de equipos de climatización)

18.30h. Coloquio

